

ALCALDÍA LOCAL DE USAQUÉN

CONVOCATORIA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUEN 2023 ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El 11 de diciembre de 2023 en la ciudad de Bogotá deliberó el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO
DAVID ALEJANDRO QUIROGA	C.C.	1.033.753.874 de BOGOTÁ DC
GONZALO RUIZ	C.C.	80.088.550 de BOGOTÁ DC
LUIS ALFONSO RODRIGUEZ	C.C.	80.425.216 de BOGOTÁ D.C

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la CONVOCATORIA PARA ARTISTAS "NAVIDAD USAQUÉN 2023". Para seleccionar a **14 artistas locales** residentes de la localidad de Usaquén que acrediten al menos tres años (3) de experiencia en áreas como: Arte Circense, Arte Dramático, Artes Plásticas, Audiovisuales, Danza, Literatura, Hacedores de Oficio Artesanal y Música.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria establecido a las 5:00 pm del día 03 de Diciembre de 2023, se inscribieron en total 53 propuestas, de las cuales quedaron 36 habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

	NOMBRE DEL ARTISTA Y/O AGRUPACION	HABILITADO/NO HABILITADO
1	GYNA PAOLA SOTO	Habilitado
2	HELMAN STEVENSON VASQUEZ ABELLA	No Habilitado Ganador de Cumpleaños Usaquén 484 y Festival Usaquén Hip Hop 2023
3	DESERT FLOWER	Habilitado
4	AGRUPACIÓN LOS LABRIEGOS	No Habilitado Ganador Festival de Danzas y Cumpleaños Usaquén 484

5	ALVARO CAMACHO PESCADOR	Habilitado
6	WENDY RUIZ LOPEZ	Habilitado
7	ANDRÉS CUERVO TRONCOSO	Habilitado
8	ANDRES BELTRÁN NOSSA	Habilitado
9	LUPE LA DOÑA	Habilitado
10	FOLKOLOMBIA	Habilitado
11	ESCUELA DE CIRCO ECCAF	Habilitado
12	BAUL DE LA FANTASÍA	No Habilitado Ganador Navidad Usaquén 2022
13	TAKIRI DANCE COMPANY	Habilitado
14	ALAS DE MARIPOSA	Habilitado
15	VALENTINA PACHÓN	Habilitado
16	LUIS VARGAS	Habilitado
17	PAPAYA PARTIDA PRODUCCIONES	Habilitado
18	JUAN ANGEL	Habilitado
19	BABYLON CIRCUS	Habilitado
20	LIANMC + VIVARIUMCREAVIVO	Habilitado
21	DANIEL FELIPE BELTRÁN	Habilitado
22	DUETO ENCANTADOS	Habilitado
23	SUE BACATA	Habilitado



24	JOYMUSIC	Habilitado
25	AGRUPACIÓN QUÍMBARA	Habilitado
26	INGRID YOHANNA CHAVARRO	No Habilitado: Ganadora XIX Festival de las Artes y Cumpleaños Usaquéen 484
27	AGRUPACIÓN GUARURA	Habilitado
28	ROSSY RUIZ	Habilitado
29	ANA MARCELA RODRIGUEZ	Habilitado
30	EFEECTO CORPORAL	No Habilitado Ganador Navidad Usaquéen 2022 - II Festival de Danzas 2023 - Cumpleaños Usaquéen 484.
31	CLARA ALICIA LOZANO	Habilitado
32	FLOR CRISTINA VEGA	No Habilitado:
33	LINA GOMÉZ	Habilitado.
34	TERESA SUESCUN	No Habilitado No allego documentación ni propuesta requerida
35	DIANA ROMERO	No Habilitado: Allego documentación requerida incompleta
36	JOSE LUIS SALCEDO	Habilitado
37	AGRUPACIÓN INCLUSIVOS & FORZADOS	Habilitado
38	THA COMPAS	Habilitado
39	CATALINA INES GONZALES	Habilitado
40	CIRCOTROPICO	Habilitado



41	TEATRO BARAJAS	Habilitado
42	MONICA LOMBO	No Habilitado: No allego documentación ni propuesta requerida
43	DESCENT TEAMS	Habilitado
44	JEWEL	Habilitado
45	ANGÉLICA TAMAYO	Habilitado
46	MAMACHAS DANZATI	No Habilitado: Allego documentación después del cierre de la convocatoria
47	LOS PAPIS	No Habilitado: Allego documentación después del cierre de la convocatoria
48	DIANA SANCHEZ SUAREZ	No Habilitado: Allego documentación después del cierre de la convocatoria
49	CAÑABRAVA	No Habilitado: Allego documentación después del cierre de la convocatoria
50	ART EVOLUTION PATINAJE ARTISTICO	No Habilitado: Allego documentación después del cierre de la convocatoria
51	TRAPPIST BAND	No Habilitado: Allego documentación después del cierre de la convocatoria
52	ASINCO	No Habilitado: Allego documentación después del cierre de la convocatoria
53	EL MAPA	No Habilitado: Allego documentación después del cierre de la convocatoria



SEGUNDO. Criterios de evaluación (puntaje de 0 a 100).

La evaluación se realizó teniendo en cuenta el puntaje recomendado por la terna de jurado para realizar el ejercicio de calificación.

- 1. Propuesta a presentar en el marco de Navidad 2023:** Se valora la creación de obras de autoría propia. Puntaje máximo 40.
- 2. Experiencia:** Se valorará la experiencia acreditada de acuerdo con lo solicitado en el perfil del participante. Puntaje máximo 30.
- 3. Viabilidad técnica y económica:** Relación entre las actividades, los tiempos y costos propuestos para el Cumplimiento acorde a la ejecución. **Puntaje máximo: 15.**
- 4. Aporte al contexto social local:** Evidenciar en la hoja de vida laboral o en el video en caso de ser hacedor de oficio artesanal, el trabajo artístico y/o cultural comunitario que evidencie aporte a la dinamización del ecosistema artístico y cultural de la localidad. Por ejemplo: si ha desarrollado trabajo comunitario, popular o local, si ha desarrollado procesos educativos o formativos en la localidad, entre otros. Puntaje máximo: 15.

***Nota:** La evaluación y selección de los artistas beneficiados estará a cargo de un comité técnico conformado por dos (2) jurados locales seleccionados a través de la convocatoria abierta y un (1) jurado distrital invitado.

Tener en cuenta: la evaluación y selección de los 14 Artistas beneficiados estará a cargo de un Comité evaluador: tres (3) Jurados (1) Profesional en Trabajo Social, Especialista en Proyectos de Desarrollo, y Técnico en Artes Circenses. David Alejandro Quiroga (1) Profesional en Comunicación Social, Artista y Productor Audiovisual Gonzalo Ruiz (1) Licenciado en Educación Básica con énfasis en Educación Artística Especialista en Música Folclórica, Artes Escénicas y Gestión Cultural Luis Alfonso Rodríguez.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR.

- Para aplicar en la convocatoria, es indispensable diligenciar el formulario de inscripción en el formato Google Forms dispuesto en el siguiente link <https://bit.ly/48IXqpO>.
- Certificado de residencia expedido con una fecha no anterior a 30 (treinta) días a partir de la apertura de esta convocatoria. En caso de no presentar el Certificado de Residencia podrá presentar debidamente firmado y completamente diligenciado, una Declaración de Lugar de Residencia Bajo Gravedad de Juramento. Para obtener más información hacer del Certificado de Residencia haga clic en el siguiente link: <https://tramitessdg.gobiernobogota.gov.co/TRAMITES/>
- Hoja de vida laboral del artista, agrupación o persona jurídica que cuente con mínimo 3 años de experiencia con las certificaciones pertinentes.

*Las certificaciones de la trayectoria de los artistas, agrupación o persona jurídica pueden ser soportes de creación como portafolios, fonogramas, partituras, fotografías, documentos, registros audiovisuales y cualquier otro que acredite la actividad creativa en el arte u oficio de su desempeño, o como portador de una manifestación del patrimonio cultural inmaterial de acuerdo con lo establecido en la Ley 397 de 1997 y el Decreto 1080 de 2015.

***Nota 1:** Todas las áreas a excepción de artes plásticas deben adjuntar OBLIGATORIAMENTE un link de YouTube dónde demuestre su talento artístico.

***Nota 2:** Los hacedores de oficio artesanal NO van a remitir hoja de vida LABORAL, ya que se les está solicitando un video acerca de su quehacer y portafolio.

***Nota3:** En caso de presentarse como agrupación relacione en una tabla cada uno de los integrantes de los miembros que participen en la presentación: NOMBRE, DIRECCIÓN DE RESIDENCIA, TELÉFONO, CORREO, NÚMERO DE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CÉDULA. En caso de presentarse como persona jurídica relacione en una tabla los integrantes de la mesa directiva. NOMBRE, DIRECCIÓN DE RESIDENCIA, TELÉFONO, CORREO, NÚMERO DE CÉDULA.

***Nota 4:** No se considerarán válidas las certificaciones emitidas por los mismos participantes.

***Nota 5:** Todos los documentos deben ser enviados en único archivo en formato PDF nombrado así: LÍNEA ARTÍSTICA - CONVOCATORIA NAVIDAD USAQUÉN 2023, al correo dispuesto como canal oficial de comunicación: convocatoriartistas2023@gmail.com

Ejemplo: Audiovisuales- Convocatoria Navidad 2023.

***Nota 6:** El PDF tiene que tener una extensión de máximo 25 páginas. Los documentos que no sean enviados en único archivo formato PDF y superen la extensión de páginas NO serán tenidos en cuenta para ser evaluados.

***Nota 7:** NINGUNO de los documentos es subsanable. Se recibirán documentos vía electrónica al correo: convocatoriartistas2023@gmail.com hasta las 5:00 p.m. del día del cierre de la convocatoria. Cualquier propuesta que llegue después de esta hora no será habilitada.

BASES DE LA CONVOCATORIA:

Para revisar las bases de la convocatoria haga clic en el siguiente link

http://www.usaquen.gov.co/sites/usaquen.gov.co/files/milocalidad/1.2_base_de_la_convocatoria_de_la_para_artistas_navidad_usaquen_2023.pdf

Nota 1. Las obras a presentar deberán ser de temática familiar. Se aclara y recomienda que el tema no puede atentar contra los derechos humanos.

Nota 2. La programación artística está sujeta a definir. Los artistas ganadores deberán tener disponibilidad en las fechas 16, 20, 21 y 23 de diciembre del año en curso.

Nota 3. Para hacer efectivo el pago todos los artistas ganadores deberán presentarse el día asignado.

Nota 4. Las obras a presentar de los artistas plásticos y hacedores de oficio artesanal son de temática libre. Se aclara y recomienda que el tema no puede atentar contra los derechos humanos.

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada uno de los participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Línea Artística	Nombre del Artista y/o Agrupación	Puntaje	Observaciones
Arte Circense	BABYLON CIRCUS	92	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>Se valora la creación de autoría propia y su temática es acorde a lo solicitado; sin embargo, no especifica el tiempo, se recuerda que el tiempo debe ser en 25-30 minutos, de acuerdo con el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA DE LA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" (p.2), se sugiere ajustar la obra al tiempo estipulado. Cumplen con el tiempo de experiencia solicitado y existe viabilidad a nivel técnico y económico, pero se sugiere especificar tanto a nivel cualitativo como cuantitativo los requerimientos técnicos. Dan cuenta de su trabajo en la localidad.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Temática navideña y familiar, interesante trabajo con luces (35) Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Muy buena propuesta para navidad. Gran presentación escénica y colorida, con su performance de luces. Importante mejorar la presentación de su brochure. Continuar fortaleciendo su trabajo comunitario y social.</p>
Arte Circense	ESCUELA DE CIRCO ECCAF	86.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>Existe una diversidad de técnicas circenses dentro de la obra y son 6 artistas en escena. Cumplen con la experiencia; sin embargo, se sugiere que en próximas ocasiones adjunten las piezas originales, ya que varias son de mala resolución y no se permiten leer. Cumplen viabilidad, pero se sugieres evaluare, en el caso que se dé, el transporte de los elementos de seguridad: minitramp, colchonetas, escenografía, etc. Dan cuenta del trabajo en la localidad</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante propuesta histórica (30). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (10).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buen trabajo corporal y escénico. Presenta propuesta de navidad, agregando músicos en vivo. Se sugiere mejorar, fortalecer y organizar su brochure para futuras convocatorias.</p>



<p>Arte Circense</p>	<p>CIRCOTROPICO</p>	<p>76</p>	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>Es interesante la mezcla del malabarismo con luminotecnia, involucrando al público en una obra que puede ser de tipo experiencial; se sugiere ajustar el tiempo entre 25-30 minutos de acuerdo con el documento de acuerdo con el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA DE LA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" (p.2) Soporta 8 años de experiencia como su aporte al contexto local</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Más allá de la ambientación navideña interactiva no se identifica una temática de navidad ni familiar (25). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Requiere que se oscurezca el espacio y no puede presentarse en caso de lluvia o viento, el factor clima es incontrolable (5). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Aunque presenta propuesta para navidad, su muestra audiovisual es muy corta y no se alcanza a evidenciar gran parte del trabajo propuesto. De igual manera se sugiere mejorar y organizar el brochure a presentar, enriquecer con más fotos y videos.</p>
<p>Arte Dramático</p>	<p>PAPAYA PARTIDA PRODUCCIONES</p>	<p>72.3</p>	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es clara e indica la fuente de inspiración del monólogo que es adaptación libre, si bien se menciona que se adecuará a 30 minutos rescatando principalmente escenas de la infancia y juventud, se recuerda que sea así por ser público familiar. Cumplen con la experiencia mínima solicitada y existe viabilidad, así como su aporte al contexto local y su representación a nivel internacional.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante propuesta dramática no es claro si corresponde al público objetivo familiar (20). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Se identifica trabajo con jóvenes (10).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Agrupación teatral con importantes referentes actorales, gran trayectoria y experiencia nacional e internacional, pero no presenta propuesta de navidad ni link de video. De igual manera se sugiere realizar y gestionar el trabajo artístico y comunitario en la localidad.</p>



<p>Arte Dramático</p>	<p>ALAS DE MARIPOSA</p>	<p>58.3</p>	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>De acuerdo con la "Convocatoria abierta para artistas de la 'Navidad Usaquén 2023'", en la sección de "Documentos requeridos para participar en cualquier área", la nota 6 aclara que, "El PDF tiene que tener una extensión de máximo 25 páginas. Los documentos que no sean enviados en único archivo formato PDF y superen la extensión de páginas NO serán tenidos en cuenta para ser evaluados."; ahora bien, el pdf tiene una extensión de 90 páginas, por lo que no se evalúa. Adicionalmente en el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA DE LA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" aclara que uno de los requisitos es el "link de youtube de alguna obra (completo en el pdf)", tampoco se encuentra en las primeras 25 páginas</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante propuesta de temática navideña y ambiental (35). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte en trabajo comunitario y procesos educativos (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Presenta una buena propuesta de navidad acorde a lo solicitado a la convocatoria. Buen proceso de gestión y de trabajo comunitario en la localidad. Se sugiere para futuras convocatorias enviar links del trabajo a presentar.</p>
<p>Arte Dramático.</p>	<p>JUAN ANGEL</p>	<p>56.3</p>	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>De acuerdo con el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA DE LA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" se afirma que uno de los requisitos es el "link de youtube de alguna obra (completo en el pdf); dentro del pdf no se encuentra ningún link, por lo que no se evalúa la propuesta. En el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA DE LA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" se aclara que "la obra a presentar debe estar entre los 25-30 minutos", dentro del pdf suministrado afirman que puede estar entre los 60-80 minutos; por lo que no existe viabilidad</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Muy interesante dinámica con el público con temática navideña (35). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Es una propuesta con una duración muy larga frente a los requerimientos de la convocatoria, podría adaptarse? (10). Evidencia trabajo comunitario y pedagógico (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Presenta propuesta de navidad, creativa y participativa. Con buen trabajo comunitario y social, el cual es importante presentar y fortalecer en la localidad. Se sugiere agregar links de los videos de las propuestas a realizar</p>



Artes Plásticas	CLARA ALICIA LOZANO	69.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta exhibe una réplica de una pieza y autor mundialmente reconocido, se valora la forma en que se expone al público familiar y como puede ser interpretado; se sugiere revisar las medidas. Los soportes brindados dan cuenta de una experiencia de 13 años, por lo que cumple con el mínimo de experiencia requerida y aporta 10 años más. La propuesta tiene una medida de 90x70; sin embargo, en el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA DE LA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" en el apartado de artes plásticas en la nota 2 sugiere que la dimensión no supere los 50x50, sin embargo, en el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA DE LA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" en el apartado de artes plásticas en la nota 1 aclara que, el espacio expositivo es máximo de un metro, así como la nota 2, sugiere que la dimensión no supere los 50x50, revisar en el caso requerido. Se evidencia un trabajo a nivel plástico; sin embargo, dentro de lo aportado no se da cuenta de trabajo con las comunidades de Usaquén.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Claramente la artista presenta una réplica de una obra de un artista conocido y replica la firma del artista (podría considerarse un plagio) (0). Demuestra trayectoria y experiencia hasta el año 2014 (20). La obra es una réplica pero cumple con los requerimientos de formato de la convocatoria (5). Aporta evidencia en trabajo comunitario y en procesos educativos hasta el 2014 (10).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Relaciona su trabajo con la temática solicitada. Posee experiencia y trayectoria en su labor. Se sugiere mejorar su brochure con más evidencias visuales.</p>
Artes Plásticas	ALVARO CAMACHO PESCADOR	69	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta "Seres del bosque" es una pieza con temática familiar donde los seres místicos cobran relevancia y contemplación. Es una obra de autoría. Se sugiere revisar las medidas. Los soportes brindados solo dan cuenta de 5 años de experiencia; es decir, cumple con el mínimo de experiencia que son 3 años. La propuesta tiene una medida de 87x87; sin embargo, en el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA DE LA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" en el apartado de artes plásticas en la nota 1, el espacio expositivo es máximo de un metro, así como la nota 2 sugiere que la dimensión no supere los 50x50, revisar en el caso requerido. Se evidencia un trabajo a nivel plástico; sin embargo, dentro de lo aportado no se da cuenta de trabajo con las comunidades de Usaquén</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Obra de autoría propia y tema familiar (30). No aporta el diploma de sus estudios ni de participar en exposiciones, concurso o publicaciones (10). La propuesta cumple con los requerimientos de la convocatoria (15). No demuestra trabajo comunitario o aporte al contexto local (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Gran trabajo plástico y artístico, pero no presenta propuesta que relacione su labor con la temática de la convocatoria y además no hay certificaciones de trabajo comunitario con la localidad.</p>



Artes Plásticas	WENDY RUIZ LOPEZ	53	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta ""Ellos"" es valiosa en cuanto pone relación entre lo humano-animal doméstico, algo que, en muchas familias es valioso y más en estas fechas, además de la técnica utilizada. No da cuenta de soportes o certificaciones de la experiencia. Existe viabilidad técnica y económica. Al no dar cuenta de soportes o certificaciones no se evidencia un trabajo en la localidad o con sus comunidades</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante propuesta de retrato de mascotas (35). No demuestra trayectoria o experiencia (5). Aunque no aclara cual es la obra a exponer, ni envía el plano de montaje si cumple con la solicitud del espacio expositivo (10). No demuestra trabajo comunitario o aporte al contexto local (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buena artista en su técnica, aunque no se relaciona con la propuesta de la convocatoria. De igual manera no se evidencian certificaciones de trabajo comunitario en la localidad.</p>
Artes Plásticas	JOSE LUIS SALCEDO	49.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es novedosa; sin embargo, de acuerdo con el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" se expresa en el apartado de artes plásticas, "La obra debe estar lista para ser exhibida", no se define los momentos de creación que se tiene con el público por lo que a nivel logístico implicará otro tipo de recursos. No se suministran certificaciones o soportes de la experiencia, por lo que se desconoce este aspecto. Se sugiere siempre brindar las certificaciones de las experiencias en la hoja de vida. La propuesta es novedosa; sin embargo, de acuerdo con el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" se expresa en el apartado de artes plásticas, "La obra debe estar lista para ser exhibida", no se define los momentos de creación que se tiene con el público por lo que a nivel logístico implicará otro tipo de recursos</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Propone crear en vivo la pieza, sería una original e interesante propuesta (20). No presenta soporte de estudios, exposiciones o publicaciones solo fotos de murales (10). Propone una interesante dinámica pero no es coherente con los requerimientos de la convocatoria (5). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Propuesta participativa y comunitaria para navidad. Buen diseño y realización de trabajos en su respectiva técnica. Es importante fortalecer su brochure artístico con certificaciones.</p>



Artes Plásticas	ANGELICA TAMAYO	38	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>De acuerdo con la "Convocatoria abierta para artistas de la 'Navidad Usaquéen 2023'", en la sección de "Documentos requeridos para participar en cualquier área", la nota 6 aclara que "El PDF tiene que tener una extensión de máximo 25 páginas. Los documentos que no sean enviados en único archivo formato PDF y superen la extensión de páginas NO serán tenidos en cuenta para ser evaluados."; ahora bien, los documentos suministrados no es un solo archivo de pdf, sino, todos se encuentran por separado, por lo que no se evalúa la propuesta</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Una original propuesta en la que se vincula el arte plástico con la literatura, temática familiar (35). Demuestra experiencia y trayectoria en el campo literario que en esta ocasión contextualiza su producción plástica (25). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Muy buena hoja de vida, pero la propuesta presentada no se ajusta a lo solicitado; de igual manera la mayoría de certificaciones presentadas se ajustan de más a trabajo comunitario de literatura pero no en artes plásticas.</p>
Artes Plásticas	LUIS VARGAS	16.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>El PDF corresponde a la declaración juramentada de lugar de residencia, así como parte de la hoja de vida; sin embargo, no se evidencia soportes ni ficha técnica, se recuerda que en la "Convocatoria abierta para artistas de la 'Navidad Usaquéen 2023'" en el apartado de "Documentos requeridos para participar en cualquier área" específica en la nota 6 que, "El PDF tiene que tener una extensión de máximo 25 páginas. Los documentos que no sean enviados en único archivo formato PDF y superen la extensión de páginas NO serán tenidos en cuenta para ser evaluados."; ahora bien, los documentos, no contemplan toda la documentación requerida, por lo que no se tiene en cuenta para evaluación.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Presenta varias imágenes, solo una firmada y ninguna se muestra como imagen a exponer (20). No presenta soportes de estudios, exposiciones, concursos o publicaciones (5). Las imágenes muestran varias obras pero ninguna enmarcada, tampoco presenta ficha técnica o explicación de la obra a exponer (5). No demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buen artista en su técnica, pero no presenta propuesta para navidad ni brochure que evidencie certificaciones y/o de trabajo comunitario en la localidad.</p>



Audiovisuales	VALENTINA PACHÓN	91.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta aborda un tema propio de la cultura colombiana de estas épocas, es valioso como lo narra y sigue apropiando está práctica. Aporta certificaciones con una experiencia de 8 años, cumple con el mínimo de experiencia más 5 años más. Existe viabilidad técnica y económica. Se evidencia un trabajo previo en la localidad.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante propuesta audiovisual con tema navideño (35). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitario (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buena propuesta, muy creativa y se ajusta a lo solicitado en la convocatoria. Gran trayectoria. Muy bien las fotos para conocer a la artista. Se sugiere que otras evidencien su quehacer audiovisual.</p>
Audiovisuales	ANDRES BELTRÁN NOSSA	90.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es destacable ya que recoge parte de la memoria de un patrimonio local y lo visibiliza. Da cuenta de una experiencia de 14 años, considerando que el soporte con más antigüedad es del 2009. Existe viabilidad técnica y económica. Se evidencia un trabajo de memoria local desde la parte audiovisual como proyectos independientes o en conjunto</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Muy interesante y educativa propuesta en la que da a conocer un dato histórico de nuestra localidad (35). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buen trabajo audiovisual, gran trayectoria y experiencia; pero no se orienta a lo solicitado en la convocatoria</p>
Audiovisuales	LINA GOMÉZ	66.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es acorde al tipo de público, así como las condiciones técnicas. Se adjunta 2 certificaciones, pero solo 1 de ellas da cuenta de su experiencia, data del 2020. Por lo que cumple con el tiempo mínimo de experiencia requerido, 3 años. Existe viabilidad técnica y económica. Al brindar pocos soportes, no se da cuenta de su aporte al contexto local</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Propuesta original (30). Demuestra experiencia y trayectoria (30). La pieza excede el tiempo estipulado para la categoría filminuto (10). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Aunque su trabajo audiovisual es muy bueno, su propuesta no se enmarca en la navidad, de igual manera se sugiere fortalecer su brochure con certificaciones de su especialidad.</p>



Audiovisuales	DANIEL FELIPE BELTRÁN	64.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>Es una adaptación de un fragmento del libro "Un beso de dick" del autor colombiano Fernando Molano Vargas, valioso como se visibiliza y se promueve el trabajo también de otros sectores, en este caso la literatura y lo audiovisual. Cumplen con el tiempo de experiencia mínimo solicitado en la convocatoria. Existe viabilidad técnica y económica. Se evidencia un trabajo previo en la localidad.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Es una propuesta original (30). Presenta trayectoria y experiencia pero no envía certificados (15) La pieza excede el tiempo estipulado para la categoría filminuto (10). No demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buen trabajo audiovisual pero su propuesta no se enmarca en la temática de navidad. De igual manera se sugiere anexar certificaciones, fortalecer su brochure y el trabajo comunitario en la localidad</p>
Danzas	AGRUPACIÓN QUIMBARA	92.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>Se resalta el folclor como una manifestación viva del patrimonio, asimismo, se adecua a las condiciones de tiempo y técnicas. Dan cuenta de una experiencia de 8 años, según los soportes brindados. Cumplen con la experiencia mínima de 3 años, más 5 años adicionales de experiencia. Existe viabilidad técnica y económica. Contemplan 8 artistas. Se evidencia un trabajo previo y de tiempo en la localidad.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Propuesta con temática navideña acompañada de ritmos y folclor colombiano (30). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Gran agrupación con trayectoria y experiencia. Presenta una adecuada propuesta artística con enfoque navideño.</p>
Danzas	DESCENT TEAM	91	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es adecuada tanto al público como el tiempo estipulado. Se visibiliza una práctica artística que está llegando a ser deporte en los Juegos Olímpicos y puede ser referencia para otros jóvenes de la localidad. Dan cuenta de una experiencia de 8 años, según los soportes brindados. Cumplen con la experiencia mínima de 3 años, más 5 años adicionales de experiencia. Existe viabilidad técnica y económica, específica la contrapartida en vestuario, maquillaje y accesorios. Contemplan 5 artistas. Se evidencia un trabajo previo y de tiempo en la localidad</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante propuesta de break dance con temática navideña (30). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (15).</p>



			<p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buena agrupación en su género, que con un sencillo ingrediente conecta con la propuesta solicitada. Buena trayectoria y trabajo comunitario.</p>
Danzas	TEATRO BARAJAS	90.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta contempla una puesta en escena para público familiar desde la danza folclórica como una forma de visibilizar y preservar prácticas culturales como los bailes típicos de diferentes regiones del país y la historia del mismo. Demuestra una amplia trayectoria y experiencia. Existe viabilidad técnica y económica; contemplan la contrapartida y son 6 artistas. Se evidencia una amplia trayectoria y experiencia; sin embargo, no se aporta certificados de trabajo en la localidad</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Propuesta que involucra la historia y el folclor, con un toque de humor (30). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Gran agrupación con importante trayectoria. Su propuesta es interesante para la localidad y su público pero se sugiere especificar si es para navidad en Usaqué o para los cumpleaños.</p>
Danzas	FOLKOLOMBIA	86.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta contempla diversas danzas para todo tipo de público, así como desde el folclor hasta lo más urbano; se resalta la capacidad de componer 3 coreografías y ponerlas en escena. Demuestra una trayectoria de 15 años, 12 años más que la experiencia mínima requerida. Existe viabilidad técnica y económica, sus requerimientos técnicos se ajustan al planteado. Contemplan 10 artistas. Se evidencia un trabajo en la localidad</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Propuesta presenta un recorrido interesante por el folclor (25). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Muy buen trabajo artístico de la agrupación folclórico y comunitario pero su propuesta no presenta enfoque navideño.</p>
Danzas	DESERT FLOWER	79.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es interesante ya que permite la integración de varios grupos poblaciones; sin embargo, se recuerda en el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" en el punto 4-Danzas que uno de los requisitos es una OBRA a presentar y no un taller como se propone, igualmente es valioso sobre las formas de participación e involucramiento de públicos</p>



			<p>Dan cuenta de una experiencia de 4 años, ya que el certificado con mayor antigüedad que fue suministrado data de su experiencia del 2019, por lo que cumple con la experiencia mínima requerida. Existe viabilidad técnica y económica, se ajustan a las condiciones. Contemplan 7 artistas. Se evidencia un trabajo previo y de tiempo en la localidad.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante propuesta de danza que involucra al público y lo capacita en ese campo (30). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buena agrupación, con importante trabajo en la localidad a nivel artístico y de inclusión; pero su propuesta carece de enfoque navideño</p>
Danzas	TAKIRI DANCE COMPANY	33.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>De acuerdo con la "Convocatoria abierta para artistas de la 'Navidad Usaquén 2023'", en la sección de "Documentos requeridos para participar en cualquier área", la nota 6 aclara que "El PDF tiene que tener una extensión de máximo 25 páginas. Los documentos que no sean enviados en único archivo formato PDF y superen la extensión de páginas NO serán tenidos en cuenta para ser evaluados."; ahora bien, los documentos suministrados no es un solo archivo de pdf, sino, todos se encuentran por separado y no es clara la propuesta, por lo que no se evalúa la propuesta</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Presenta una interesante propuesta que habla sobre el tema de la importancia del rol de la mujer en la sociedad (30). Aunque han participado en varios eventos este año en la localidad no cumple con el requisito exigido por la convocatoria de contar con 3 años de experiencia debido a que la agrupación se formó a principios de ese año 2023 (5). La propuesta no presenta sus requerimientos técnicos para la presentación que proponen (10). Aunque cuentan con el acompañamiento de la mesa local de danza de Usaquén no presentan certificados de procesos en trabajo comunitario o en aporte al contexto social (5).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Muy buen proceso artístico emergente en la localidad. Gran trabajo escénico y corporal pero su propuesta no presenta enfoque navideño</p>
Hacedor de Oficio Artesanal	ANA MARCELA RODRIGUEZ	89.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La hacedora de aficiones da cuenta de los diversos objetos que fabrica a partir de la técnica del tejido, adicionalmente de promoverla como una práctica ancestral y terapéutica. Se evidencia una amplia trayectoria; sin embargo, no se tiene el conocimiento exacto del tiempo, no se enuncia ni en el video ni el portafolio. Existe viabilidad técnica y económica. Se evidencia un trabajo en y con la comunidad de Usaquén, especialmente con mujeres</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Es una propuesta de tejido interesante con transmisión de conocimiento (30). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez</p> <p>Buen trabajo como hacedora de oficio en una técnica tan milenaria. Gran trabajo comunitario con importante legado Se sugiere mejorar y fortalecer su hoja de vida con certificaciones de dicha labor.</p>



<p>Hacedor de Oficio Artesanal</p>	<p>GYNA PAOLA SOTO</p>	<p>89.3</p>	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La hacedora de oficios artesanales diseña y fabrica diversos objetos con diversos materiales; se resalta la capacidad para un aprovechamiento y manejo de algunos residuos que se convierten en piezas únicas. Da cuenta de una amplia experiencia de 10 años, cumpliendo con el tiempo de experiencia mínimo requerido que son 3 años, sumándole 7 más. Existe viabilidad técnica y económica. Se evidencia un trabajo en y con la comunidad de Usaquén, especialmente con enfoque de género.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Amplia variedad de productos. Propuesta sostenible gracias a la reutilización de telas y recuperación de materiales (40). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios en el barrio la mariposa (15).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buen trabajo y variado en sus técnicas el cual se ve más orientado en cuanto al diseño. Muy importante la reutilización de materiales. Buen brochure y trabajo comunitario.</p>
<p>Literatura</p>	<p>CATALINA INES GONZALES</p>	<p>83.3</p>	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>En el PDF no se anexan mínimo 3 fotografías ni video de YouTube que se solicita en "Convocatoria abierta para artistas de la 'Navidad Usaquén 2023'", en la sección de "Documentos requeridos para participar en cualquier área". Su hoja de vida es destacable; sin embargo, solo anexa 3 soportes del 2021. Existe viabilidad técnica y económica. Su hoja de vida da cuenta de los diversos aportes que ha realizado a nivel académico; sin embargo, no se evidencia aportes al contexto local</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Es un lindo cuento de navidad enseña a compartir (35). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buena hoja de vida, importante fortalecerla con más certificaciones de la correspondiente labor. El texto se adecua a lo solicitado en la convocatoria. De igual manera se sugiere realizar trabajo comunitario en la localidad.</p>
<p>Literatura</p>	<p>ANDRÉS CUERVO TRONCOSO</p>	<p>82.7</p>	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es acorde a los requerimientos de la convocatoria, maneja una temática donde se puede vincular a todo tipo de público. Demuestra su experiencia de 17 años mediante diversos soportes, por lo que cumple con la experiencia mínima requerida más 14 años. Existe viabilidad técnica y económica. La hoja de vida y certificaciones dan cuenta de una amplia experiencia, pero no se halla dentro de las mismas los aportes al contexto local</p>



			<p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Narra de manera interesante la vida de los pollos en el campo, tiene una narrativa ágil y concisa (30). Demuestra experiencia en el campo literario y audiovisual (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Presenta algo de trabajo social (10).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buen trabajo literario y audiovisual pero el texto no se relaciona con lo solicitado en la convocatoria. De igual manera se sugiere fortalecer el trabajo comunitario en la localidad.</p>
Literatura	ROSSY RUIZ	33.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>De acuerdo con la "Convocatoria abierta para artistas de la 'Navidad Usaquén 2023'", en la sección de "Documentos requeridos para participar en cualquier área", la nota 6 aclara que "El PDF tiene que tener una extensión de máximo 25 páginas. Los documentos que no sean enviados en único archivo formato PDF y superen la extensión de páginas NO serán tenidos en cuenta para ser evaluados."; ahora bien, el PDF solo contempla contiene el cuento y en la última página solo se encuentran datos y carta juramentada; no se evidencia fotografías o link de youtube de acuerdo con lo establecido</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Es una nostálgica historia de navidad (30). No presenta información sobre experiencia y trayectoria (0). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Aunque presenta una adecuada propuesta para la convocatoria, no se evidencia experiencia, certificaciones ni trabajo comunitario en la localidad</p>
Música	JEWEL	89.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta no contempla la tabla sobre cada uno de los integrantes, se sugiere realizarlo. Hay diversas certificaciones que no especifican el año, se sugiere hacer dicha clasificación para hacer la sumatoria de la experiencia; adicionalmente, hay varios links que no funcionan. Existe viabilidad técnica y económica, sus requerimientos técnicos se ajustan al planteado. Se evidencia un trabajo y aporte previo en la localidad.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Propuesta de música original y temática navideña, artista con proyección internacional (40). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buena propuesta navideña aunque no se evidencia a través de video. Gran brochure y trayectoria. Importante revisar algunos links de los videos puesto que aparece: "ya no está disponible".</p>




Música	LIANMC + VIVARIUMCREAVIVO	87.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es novedosa y adicionalmente se evidencia una alianza para esta convocatoria generando una experiencia única; sin embargo, no se relaciona el nombre de las canciones ni el link de YouTube (hay unos links pero al estar imagen no se dejan clickear) como se solicita en el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" apartado 8. Agrupación de música (p.5). Soporta una experiencia de 14 años; sin embargo, se sugiere que para una próxima convocatoria las certificaciones se adjunte de forma individual en su mejor calidad, ya que el dejar varias en una misma página hace que pierda calidad y no sea lea bien, asimismo, en varios no se evidencia el año. Existe viabilidad técnica y económica. Contemplan a 5 artistas en escena. Se evidencia un trabajo con y en la localidad</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante dinámica de interacción con el público, propone temática navideña con música original (35). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). No demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0)</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Con base en la documentación y certificaciones se evidencia que es una gran agrupación, con gran desarrollo y trabajo comunitario en la localidad. Buena propuesta de navidad, gran performance artístico</p>
Música	AGRUPACIÓN GUARURA	85.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es adecuada, vinculan villancicos dentro de su repertorio y le dan un valor agregado; sin embargo, no se enuncia el tiempo de la presentación, se sugiere enunciarlo, se recuerda que debe ser entre 40-55 minutos. Demuestran una experiencia de 8 años, por lo que cumple con el tiempo de experiencia mínimo requerido. Existe viabilidad técnica y económica, sus requerimientos técnicos se ajustan al planteado. Contemplan 5 artistas. Se evidencia un trabajo previo en la localidad.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante fusión de música llanera con villancicos (30) Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buen trabajo artístico y musical, gran trayectoria y con buena propuesta navideña. Se sugiere fortalecer el trabajo comunitario en la localidad.</p>
Música	DUETO ENCANTADOS	83.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es valiosa, en cuanto involucra a la familia y la navidad en un unísono. Cumple con las expectativas de tiempo, condiciones y misiones de la convocatoria. Demuestran una experiencia 3 años según las certificaciones suministradas; cumplen con el tiempo de experiencia mínimo requerido. Existe viabilidad técnica y económica, sus requerimientos técnicos se ajustan al planteado. Contemplan 4 artistas, 2 menores de edad y 2 acudientes. No da cuenta de certificaciones o soportes de su aporte al contexto local</p>



			<p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Propuesta navideña con música tradicional (30). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Buen dueto. Gran trabajo artístico y musical. Presenta y se evidencia una propuesta acorde a la convocatoria. Aunque son muy jóvenes demuestran gran trayectoria y experiencia. Se sugiere fortalecer el trabajo comunitario en la localidad.</p>
Música	THA COMPAS	81.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>Se evidencia un trabajo integral en las producciones relacionadas, así como su amplia trayectoria y experiencia. Sin embargo, el tiempo que contemplan es de 30 minutos, se recuerda que según el documento "BASE DE LA CONVOCATORIA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUÉN 2023" se aclara en el punto 8. Agrupación de música", en su nota 1: " La presentación debe estar entre los 40-55minutos", se sugiere adaptar la propuesta al tiempo establecido allí, ya que es un requerimiento de la convocatoria. Amplia experiencia con 13 años soportados. Existe viabilidad técnica y económica. Contemplan a 3 artistas. Se evidencia un trabajo con y en la localidad</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Música original propone una temática navideña en el título pero no es claro cómo se va a ejecutar dicha temática en su propuesta (30). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Muy buen trabajo en la localidad, importante trayectoria. Presenta propuesta para navidad pero no se evidencia en ninguno de los videos enviados.</p>
Música	JOYMUSIC	80.7	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es valiosa y tiene una variedad en su repertorio navideño, por lo que acorde con el público, así como los tiempos y necesidades técnicas. No aportan certificaciones o soportes relacionados con la experiencia. Existe viabilidad técnica y económica. Contempla a 4 artistas en escena. Al no dar cuenta de soportes o certificaciones no se evidencia un trabajo en la localidad o con sus comunidades</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Interesante propuesta navideña con música de diferentes artistas y dos temas de su autoría (30) Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitarios (5).</p>



			<p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Una buena agrupación que presenta una propuesta acorde para navidad, si sugiere fortalecer el brochure con certificaciones de los eventos realizados e incursionar en composiciones propias de su género musical.</p>
Música	SUE BACATA	67.3	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es acorde y atiende los requerimientos propuestos; sin embargo, no enuncia como tal el nombre de las canciones y de la autoría; si bien se menciona en la propuesta musical el huayno, la saya, el sanjuanito, la galopa, etc. No es claro si será este y de quien es la autoría. Asimismo, no dan cuenta del tiempo de la presentación, se recuerda que debe estar entre 40-55 minutos. Al agrupación cuenta con una experiencia de 4 años; cumple con la experiencia mínima requerida. Existe viabilidad técnica y económica. Contemplan a 4 artistas. Se evidencia un trabajo con y en la localidad.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Propuesta musical enfocada en ritmos tradicionales sin composiciones de su autoría (25). Demuestra experiencia y trayectoria (30). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (10). No Demuestra aporte al contexto social y procesos comunitario (0).</p> <p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Aunque es una buena agrupación exponente de su género musical, no presentan propuesta para navidad. Se sugiere mejorar y direccionar su brochure para futuras convocatorias. De igual manera es importante trabajar y crear sus propias composiciones musicales.</p>
Música	LUPE LA DOÑA	61	<p>Jurado David Alejandro Quiroga:</p> <p>La propuesta es acorde y da cuenta de experiencia previa; sin embargo, dentro de la ficha técnica hace falta: i) nombre de las canciones; ii) requerimientos técnicos. Se sugiere enunciarlo, especialmente los requerimientos porque no se sabe si exista viabilidad técnica. Demuestra una experiencia de 30 años en el mundo artístico. Al no contar con raider y backline, se desconoce lo que se requiere, con ello se desconoce si puede haber viabilidad técnica. Contemplan a 4 artistas en escena. Dentro de lo aportado no se evidencia su aporte al contexto local; menciona que lleva 1 año como residente de la localidad y ha participado de algunos eventos pero no se aporta certificaciones.</p> <p>Jurado Gonzalo Ruiz:</p> <p>Su propuesta se basa en temas musicales que no son de su autoría pero que si son muy representativos de la música popular navideña (25). Presenta experiencia y trayectoria (20). Propuesta coherente con los requerimientos de la convocatoria (15). Aporta una evidencia de trabajo social y comunitario (5).</p>  <p>ALCALDIA MAYOR</p>

			<p>Jurado Luis Alfonso Rodríguez:</p> <p>Por la documentación presentada se evidencia que es una gran artista en su género, pero no presenta propuesta de navidad ni videos, se sugiere mejorar su brochure artístico. De igual manera falta certificaciones de trabajo artístico y cultural en la localidad.</p>
--	--	--	--

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la CONVOCATORIA PARA ARTISTAS NAVIDAD USAQUEN 2023. El jurado recomienda el otorgamiento como ganadores a los siguientes participantes:

LINEA ARTISTICA CATEGORIA PROFESIONAL	NOMBRE DEL ARTISTA Y/O AGRUPACION	PUNTAJE
ARTE CIRCENSE	BABYLON CIRCUS	92
ARTE CIRCENSE	ESCUELA DE CIRCO ECCAF	86.3
ARTE DRAMÁTICO AGRUPACIÓN	PAPAYA PARTIDA PRODUCCIONES	72.3
ARTE DRAMÁTICO AGRUPACIÓN	ALAS DE MARIPOSA	58.3
ARTES PLÁSTICAS	CLARA ALICIA LOZANO	69.7
AUDIOVISUALES	VALENTINA PACHÓN	91.3
DANZAS	AGRUPACIÓN QUIMBARA	92.3
DANZAS	DESCENT TEAM	91
DANZAS	TEATRO BARAJAS	90.3
HACEDOR DE OFICIO ARTESANAL	ANA MARCELA RODRIGUEZ	89.7



LITERATURA	CATALINA INES GONZALES	83.3
MÚSICA AGRUPACIÓN	JEWEL	89.7
MÚSICA AGRUPACIÓN	LIANMC +VIVARIUMCREAVIVO	87.3
MÚSICA AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN GUARURA	85.7

Para constancia firman,

Comité Evaluador:

David Quiroga M.

DAVID ALEJANDRO QUIROGA – JURADO DISTRITAL INVITADO

C.C. 1.033.753.874 de BOGOTÁ DC

Gonzalo Ruiz

GONZALO RUIZ - JURADO LOCAL

C.C 80.088.550 de BOGOTÁ DC

Luis Alfonso Rodríguez Bernal
C.C. 80.425.216 de Bogotá D.C.
LUIS ALFONSO RODRIGUEZ BERNAL

LUIS ALFONSO RODRIGUEZ - JURADO LOCAL

C.C 80.425.216 de BOGOTÁ DC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.